

**EL RADAR EXCÉLSIOR****TODO MÉXICO****Define ruta y topes de gastos**

El INE fijó las reglas para las elecciones de 2027. Los aspirantes a diputaciones independientes tendrán un tope de 220,326.20 pesos para recabar apoyo ciudadano; su manifestación de intención vence el 13 de diciembre de 2026 y el plazo para reunir firmas concluye el 12 de febrero de 2027, con un régimen de excepción en 204 municipios marginados.

En tanto, los partidos tienen para definir su método de selección de candidaturas hasta el 31 de octubre de 2026 e informar al INE el 3 de noviembre. Las precampañas iniciarán el 4 de enero de 2027, límite para registrar coaliciones.

— Aurora Zepeda



Foto: Alejandro Aguilar

El INE estableció los plazos para organizaciones políticas.